

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año I.—Número 159

Redacción y Administración: Plazuela del Príncipe, 3, entresuelo.—Teléfono núm. 55

Sábado, 14 de noviembre de 1914

## La política y las Cortes.

# La ficción parlamentaria.

POR TELÉFONO

### EL CONGRESO Proposición incidental.

En el Congreso se presentó esta tarde una proposición incidental, firmada por los señores Ossorio, Maura y Gamazo, conde de Sallent, conde del Moral de Calatrava, marqués de Arlanza y conde de Gamazo, que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el sentimiento de manifestar su disgusto por la forma en que se lleva la discusión de los presupuestos, por el espectáculo que se presenta, pues la función del Parlamento está limitada por el Gobierno y los jefes de las agrupaciones, porque si bien unos y otros deben marcar las orientaciones, no deben merar las atribuciones de los diputados, ya que así se causaría el desprestigio del Parlamento.»

Cuando el conde de Romanones y el ministro de Instrucción pública tuvieron conocimiento de la proposición, no ocultaron el disgusto que les había producido.

La noticia de la proposición, al ser conocida en los pasillos de la Cámara, produjo un revuelo enorme.

#### Antes de la sesión.

A primera hora de la tarde hubo en el Congreso bastante animación.

Al llegar el conde de Romanones, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que iba a la reunión de los jefes de las minorías para seguir tratando de los presupuestos.

Hablando de la proposición incidental presentada por varios diputados mauristas, no ocultó su contrariedad y reconoció que significaba un obstáculo para el Gobierno.

Añadió que si la proposición llegase a ser aprobada, los mauristas obtendrían un éxito señaladísimo.

#### La sesión.

A las tres de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor González Besada y con escasa animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden de ruegos y preguntas.

El señor PADRÓS explana su denuncia interpelatoria sobre la explotación de las salas potásicas.

Dice que es de sentir que la explotación de los yacimientos estén en poder de Sociedades extranjeras.

Le contesta el ministro de FOMENTO que el Gobierno ha procurado siempre facilitar los medios precisos para que la explotación pudiera ser hecha por Sociedades españolas.

El señor OTEGGA GARRET apoya las manifestaciones del señor Padrós, encareciendo la importancia de la explotación de las salas potásicas.

El ministro de FOMENTO dice que así lo entiende el Gobierno y por eso ha dictado una disposición encaminada a la incautación de todos los yacimientos existentes en España.

Interfiere el señor MIRO y censura al Gobierno por la tardanza en dictar disposiciones protectoras de la explotación de las salas potásicas.

Recuerda que el Gobierno alemán votó en cuarenta y ocho horas una ley para evitar que los yanquis se apoderasen de los yacimientos existentes en la Alsacia.

En cambio—añade—el Gobierno español tuvo que ser requerido por el señor marqués de la Frontera para que se adoptase alguna disposición, cuando ya era tarde.

El ministro de FOMENTO se lamenta de la forma en que ha sido censurado.

#### Discurso de Ossorio.

El señor OSSORIO y GALLARDO defiende la proposición incidental sobre la forma de discutir y aprobar los presupuestos.

Comienza diciendo que no debe verse en sus palabras una censura para nadie, pero sí una protesta contra el sistema que se está empleando, en el cual se suplantaron los derechos de la Comisión y la plena misión del Parlamento por medio de los acuerdos adoptados entre los jefes de grupo y el jefe del Gobierno.

Se ha llegado—continúa diciendo—a una situación ilegal y oligárquica, deprisiva para el Parlamento, porque los diputados quedan convertidos en comparsas.

En este caso concreto, he de elogiar al señor ministro de la Gobernación, que en el copy a copy con el señor conde de Romanones tenía razón, sosteniendo que no se procedía a presencia del Gobierno y del Parlamento.

Pero es lo malo que el terreno que el ministro defendía no lo defendía también el señor Dato.

Esto se demuestra con lo ocurrido ayer, que después de cuatro horas de sesión, fué ésta suspendida mientras se preparaba una reunión con los jefes de las minorías lo que había luego de discutirse.

Recoge el escándalo que ha producido esta conducta en la opinión y en la prensa y los comentarios que se han hecho sobre la omnipotencia del señor conde de Romanones, que es el que manda y priva, aunque los demás tengan también voto.

El conde de Romanones invitó para asistir a las reuniones.

El señor SORIANO: El conde es incapaz de invitar a nadie. (Risitas.)

El señor OSSORIO: No invitará en lo que a otros beneficia, pero sí en lo que a él le conviene. (Más risas.)

El conde de Romanones: Su señoría convida, por lo visto, a todo el mundo. Yo no necesito lecciones de nadie.

El señor VICENTI: Su señoría debió convidar a muchos en Barcelona.

El señor OSSORIO: Eso es una habilidad muy elemental para desviar el debate, pero no lo lograrán sus señorías.

Si el Parlamento no ha de funcionar plenamente más vale que esté cerrado, porque con los actuales procedimientos ni gana nada ni cumple su misión.

Nuestros diputados no han entrado en esos tratos y por lo tanto, nos sentimos en completa libertad de acción, lo que no es censura ni reproche, sino una sincera bien intencionada, dirigida al exacto cumplimiento del deber.

El ministro de la Gobernación. La contesta el ministro de la GOBERNACION.

Reconoce la habilidad del señor Ossorio, aunque cree que el resultado ha sido contrario al que perseguía, porque en la Cámara pocos serán los diputados que le den la razón.

En los pasillos—añade—habrá habido los comentarios y protestas que se quieren, pero es lo cierto que a la voz del señor Ossorio no responderán las mayorías, ni las minorías, ni casi sus mismos amigos.

No puedo agradecerle el elogio que me ha dedicado, queriendo ponerme enfrente del señor presidente del Consejo.

Ya aclaré oportunamente la situación. Se trata de una fórmula de brevedad y con ella estamos conformes todos.

No hemos realizado nada que no sea legal, ni se haya salido de los antecedentes políticos y parlamentarios.

Como, por lo visto, no los conoce su señoría, voy a recordárselos.

En 1904, cuando la cuestión de los suplentes, se llegó a un acuerdo mediante una reunión celebrada por el señor Maura y los jefes de las minorías.

Todos, tantos como ahora, estuvieron conformes, menos el señor Burell y algunos otros.

El señor BURELL: Yo había adelantado mi opinión y dado una fórmula.

El señor LERROUX: No fué tanto como dice su señoría.

El señor SANCHEZ GUERRA: Bien, pero ocurrió.

Luego, en 1907, cuando el señor Maura sucedió en el Poder al señor Fernández Villaverde, también se llegó a un convenio, mediante un acuerdo con los representantes de las minorías.

Pero ¿qué más? No puede olvidarse lo que ocurrió cuando fué presentado a las Cortes el proyecto de Administración local.

Los amigos del señor Ossorio y Gallardo están en plena libertad de acción, pero conste que si no asistieron a las reuniones fué porque no han querido.

Termina diciendo que siempre creyó representar una política patriótica y no un interés capcioso. (Algunos aplausos en la mayoría.)

Final del debate. El señor OSSORIO y GALLARDO: No hay paridad entre el caso presente y los citados por su señoría.

El señor SORIANO: Allá se van todos. (Risitas.)

El señor OSSORIO recoge las manifestaciones del señor Sánchez Guerra y protesta de las insidias que le ha dirigido, quizá por la costumbre de dirigirlas.

Rechaza los ejemplos dados por el ministro de la Gobernación, y dice que en el caso presente se ha frustrado la intervención del Parlamento.

Cuando el proyecto de Administración local—dice—se pasaron dos años en la discusión.

¿Y debe subsistir este régimen? Si lo entendéis así, ¿qué menos he de hacer que confirmarlo?

Para todo lo que afecta al régimen de la Monarquía y del Parlamento, el Gobierno nos tiene a su servicio; pero ¿cómo barajar cantidades fuera del salón de sesiones es servir a la patria? Creo que no.

El ministro de la GOBERNACION: Por lo visto, acusar al Gobierno con el pretexto de que se merma la soberanía del Parlamento, es una caricia.

El señor OSSORIO: Es una exacta apreciación de hecho.

El ministro de la GOBERNACION: Si yo hiciera otra apreciación, su señoría no estaría sentado en esos bancos más de dos minutos; pero sería una insidia rayana en la injuria. Yo invito a su señoría a que sostenga su proposición, y la votaremos.

Termina diciendo que hay algo más que los ataques de flanco y que el primero los ataques de frente.

El conde de ROMANONES hace una exposición de las gestiones realizadas para llegar al momento actual.

Dice que el partido liberal no podía consentir lo que se pretendía.

Sus amigos se le acercaron pidiéndole que interviniese y entonces se provocaron las reuniones en las que los liberales se opusieron a los aumentos consignados en algunos capítulos de los presupuestos.

De todo ello—añade—se dió cuenta por medio de una nota redactada por don Melquíades Alvarez.

El señor OSSORIO y GALLARDO: Repito que su señoría no convida nunca más que a lo que le conviene, pero en el sentido político.

El conde de ROMANONES: Decir otra cosa sería una tontería. (Risitas.)

Interviene brevemente el señor MACIA, pero no se le oye por el ruido que hay en la Cámara.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) dice que, aunque sea un agravio para el señor Ossorio, tiene que decir que éste ha hablado con hipocresía.

Hay que tener valor—añade—y hablar de frente.

Creo que no se falta a los derechos del Parlamento y que se puede discutir ampliamente a pesar de los acuerdos que haya fuera del salón. (Varias voces: ¡Claro! ¡Claro!)

Se extiende en otras consideraciones sin importancia.

El señor ALVARADO dice que no se ha inferido ningún ataque a los derechos del Parlamento.

El señor NOGUES cree que se ha respetado la libertad de los diputados.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice que la réplica ha sido más enérgica y más contundente que querían sus manifestaciones.

El señor LERROUX: ¿No se quejaba su señoría de mi silencio?

El señor OSSORIO y GALLARDO: Es muy distinto lo que pasa en la calle a lo de aquí.

Pero yo he presentado mi proposición como consecuencia de un convencimiento, y no la retiro, porque me basta que media docena de diputados estén al lado de ella.

El PRESIDENTE anuncia que se va a someter a votación la proposición incidental.

Se leían algunas protestas y el presidente reclama orden.

Los señores BURELL y DELGADO BARRETO piden la palabra y la Presidencia no se la concede.

Arrecian las protestas y se promueve un fuerte escándalo.

En varios lados de la Cámara se oye preguntar a gritos: ¿Pero es que vamos a votar con el Gobierno?

El señor SALVA TELA pide la palabra y logra hacerse oír.

Dice que su criterio es el que ha sustentado anteriormente, pero que no dejará de acatar los acuerdos adoptados.

El señor SORIANO anuncia que la minoría conjuncionista no tiene jefe y que hay unanimidad en el criterio de sus diputados.

El PRESIDENTE anuncia nuevamente que se someterá a votación nominal la proposición y se reproduce el escándalo. De los bancos liberales salen voces que dicen: ¡Hay que marcharse!

El señor Villanueva se retira del salón, seguido del señor Burell y otros diputados.

Hay un momento de indecisión, durante el cual las minorías no saben a qué carta quedarse.

Se vota nominalmente la proposición y se desecha por 193 votos contra 10.

Votan en favor de la proposición los señores Milá, Maciá, Ossorio y Gallardo, Estades, marqués de Arlanza, Maura (don Gabriel), Delgado Barreto, Gómez Aránbur, conde de Gamazo y conde de Sallent.

Terminada la votación, vuelven al salón muchos diputados que habían salido.

El señor BURELL dice que por cortesía personal quiere explicar la razón de haberse ausentado del salón.

Como una censura al Gobierno—añade—yo hubiera rechazado la proposición; pero el ministro de la Gobernación la ha relacionado con el pleito existente en el partido conservador y no quiero prestarme a semejante juego.

Termina el señor Burell invocando la memoria del señor Canalejas, que en momentos políticos como el actual sabía discutir con todos sin atropellar el derecho de nadie y sin echar sobre las oposiciones el peso abrumador de la mayoría.

El señor VILLANUEVA explica su abstención y censura que se haya provocado esta votación nominal para ventilar pleitos de familia.

Afirma que ayudará al Gobierno en las cuestiones nacionales y patrióticas, pero no en las políticas.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que el enemigo más encarnizado del Gobierno es el señor Burell.

El marqués de ARLANZA habla también, pero tan bajo, que sus frases no llegan a la tribuna.

El presidente da por terminado el debate y se entra en el orden del día.

Los presupuestos. Continúa el debate acerca del presupuesto de la Gobernación.

El señor SUAREZ INCLAN defiende un voto particular, que retira después de contestarle el ministro.

El señor FRANCO RODRIGUEZ defiende una enmienda, pidiendo que se consigne una cantidad para la construcción de un hospital de leprosos en Fontiella (Alicante).

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA afirmando que no pueden consignarse aumentos, por justos que sean, sin el consentimiento previo de las minorías.

El señor LLOSAS apoya la petición del señor Franco Rodríguez y elogia el alto ejemplo de virtud y caridad y la bondad sin límites de los religiosos que han tomado a su cargo la asistencia de cuantos padecen la terrible enfermedad.

El señor FRANCO RODRIGUEZ insiste en su petición, aduciendo nuevos argumentos, hasta que, hecha la pregunta por un secretario, se acepta su enmienda.

Continúa la discusión por artículos, y el señor ALBA aboga por que se construya un hospital para tíficos.

Le contesta también el señor SANCHEZ GUERRA.

El señor DELGADO BARRETO apoya un voto particular pidiendo que se aumente el sueldo a los modestos empleados de Correos y Telégrafos, que están agobiados por una rudísima labor.

El señor SANCHEZ GUERRA aduce de nuevo las razones que le imposibilitan el aceptar aumentos.

El señor DELGADO BARRETO insiste y dice que, como periodista, ha tenido muchas ocasiones de convivir con los empleados de Correos, y especialmente con los de Telégrafos, y que si los diputados hubieran podido apreciar como él la labor intensa que realizan, su petición hubiera sido aceptada por unanimidad.

Se aprueban varios capítulos del presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión a las diez y nueve minutos.

### EL SENADO

#### La sesión.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta de la tarde.

Preside el general Azcárraga y hay poca animación en escaños y tribunas.

En el banco del Gobierno está el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se da lectura de la renuncia presentada por el señor Prast del cargo de primer secretario de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que ha rogado con insistencia al señor Prast que retirase su renuncia y siguiese desempeñando la Secretaría, pero se ha negado, fundándose en las múltiples ocupaciones que le agobiaban por una rudísima labor.

A propuesta de la presidencia se hace constar en el acta la satisfacción de la Cámara por la forma en que el señor Prast ha desempeñado su cargo.

El señor GARCIA MOLINAS se extraña de la tardanza del Gobierno en resolver el expediente para la pavimentación de Madrid.

Le contesta el ministro de HACIENDA que siente verdadera fiebre por la aprobación del proyecto.

El marqués de ESTELLA se ocupa de la cobranza del impuesto de inquilinato a los militares.

Se expresa en términos de gran vehemencia y dice que está dispuesto a no pagar el impuesto.

Llama la atención sobre la cobranza de los derechos que pagan los que están en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Termina diciendo que los agentes encargados de hacer efectivo el impuesto de inquilinato perderán el tiempo yendo a su casa, porque no piensa pagar.

El conde de ESTEBAN COLLANTES denuncia también abusos en el impuesto de inquilinato, y después de contestarle el señor PRATS se entra en el

#### Orden del día.

Se toma en consideración la proposición de ley concediendo una recompensa al primer teniente don José Butrón.

Se debate se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes para el año 1915.

Discusión de presupuestos.

Se pone a debate la totalidad de los presupuestos.

El señor CALBETON consume el primer turno en contra.

Lamenta que no se paguen las deudas que tiene el Estado, algunas de ellas desde el reinado de Enrique II.

Habla de la necesidad de solucionar el problema de las clases pasivas y ofrece su apoyo al Gobierno.

En España—añadió—tenemos precedentes, y para ello basta recordar lo ocurrido a raíz del proyecto de Administración local.

No ha estado abierto—agregó el señor Dato—más que un Parlamento, el español, hasta que ayer se abrió el inglés, y fué únicamente para dar lectura del Mensaje de la Corona.

Después de extenderse en otras manifestaciones, el jefe del Gobierno dijo que había dado cuenta a don Alfonso de las noticias que tenía de Méjico, de la muerte del señor marqués de Casa Valencia, de la situación interior, de los telegramas recibidos del Extranjero y de los despachos relacionados con nuestra acción militar en Marruecos.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas diciendo que el Monarca había firmado un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de colonización interior.

Nuevos secretarios. Para cubrir la primera secretaría del Senado, vacante por renuncia del señor Prast, ha sido nombrado don Antonio Santa Cruz, que era secretario segundo.

Para este cargo ha sido designado el señor Vázquez Zafra.

Una proposición. El diputado señor Maciá ha presentado al Congreso una proposición para que se concedan pensiones a los veteranos de la guerra de África.

La proposición es extensiva a los marinos de la escuadra española que cooperó a la acción de las tropas terrestres.

Reunión interrumpida. A las cuatro y media de la tarde se suspendió la reunión de los jefes de las minorías del Congreso, con objeto de que algunos de ellos, que así lo deseaban, pudieran intervenir en la discusión de la proposición incidental presentada por un grupo de diputados mauristas.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, dijo que no estaba conforme con la forma en que se llevaba la discusión del presupuesto.

El señor Alvarado manifestó que el señor Burell había asistido a la reunión con un sentimiento de delicadeza, yendo un poco después.

Hay opiniones pesimistas; oíre las negociaciones que se vienen realizando.

Firma regia. Hoy ha firmado el Rey, entre otros, los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo a la dignidad de maestro escuela de la Catedral de Valencia a don Miguel Dalmau de Valencia y Málaga, respectivamente.

Nombrando canónigos de las Catedrales de Valencia y Málaga, respectivamente, a don Francisco de Pío y a don Luis Vázquez Barreto, relacionados con los asuntos del personal de aquel Cuerpo.

Ascendiendo al empleo inmediatamente superior de corbeta don Antonio Pérez y al alférez don Manuel Rodríguez.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo rojo, en pensión, al capitán de infantería de Marina don Vicente López.

Diece Quejana. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que una Comisión de empleados de Telégrafos le visitó para preguntarle si se había aprobado la enmienda del señor Delgado Barreto, relacionada con los asuntos del personal de aquel Cuerpo.

El señor Quejana les aconsejó que visitaran al director de Comunicaciones, señor Ortúño.

También dijo que en el puerto de San (Coruña) han ocurrido cincuenta casos de tífus, habiéndose adoptado las medidas necesarias.

El fantasma de la crisis. Durante toda la tarde han circulado persistentes rumores de que tan pronto como termine la discusión de los presupuestos se cerrarán las Cortes, y entonces se planteará la crisis, en la cual saldrán del Gobierno los señores Ugarte y Bergamín.

Con estas dos carteras y la de Gracia y Justicia cumplirá el señor Dato la promesa de hacer ministros a los señores Iglesias y Maza, marqués de Portago y conde de Esteban Collantes.

Algunos afirmaban que la crisis abarcaría también al marqués de Lema.

Cuando bajáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid a FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL SEÑOR  
D. Leonardo Cagigal Zuloaga

Falleció en Madrid el día 13 de noviembre de 1914 a las seis de la mañana, a los 44 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ana Casanueva; hijos Leonardo, Ana, Rosa y María Luisa; madre política doña Felisa Carrera; hermanos políticos don Pedro (ausente), don Sofía y don Felisa Casanueva, don Norberto Cabeza y don José Martínez; primos, sobrinos y demás parientes.

SUPUBLICAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y asisten a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la estación del ferrocarril del Norte al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas, y los funerales el día 16 (lunes), a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Madrid concederá 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Funeraria de Ceferino San Martín, Alameda 1.ª, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

EL NIÑO  
PEDRO CASADO ALZAGA

SUBIÓ AL CIELO  
A LAS DOCE DE LA NOCHE DE AYER  
a los tres años de edad.

Sus padres don Pedro Casado y doña Cayetana Alzaga; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Burgos, 82, 1.º izquierda; favor que agradecerán eternamente.

Santander, 14 de noviembre de 1914.

Firma regia. Hoy ha firmado el Rey, entre otros, los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo a la dignidad de maestro escuela de la Catedral de Valencia a don Miguel Dalmau de Valencia y Málaga, respectivamente.

Nombrando canónigos de las Catedrales de Valencia y Málaga, respectivamente, a don Francisco de Pío y a don Luis Vázquez Barreto, relacionados con los asuntos del personal de aquel Cuerpo.

Ascendiendo al empleo inmediatamente superior de corbeta don Antonio Pérez y al alférez don Manuel Rodríguez.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo rojo, en pensión, al capitán de infantería de Marina don Vicente López.

Diece Quejana. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que una Comisión de empleados de Telégrafos le visitó para preguntarle si se había aprobado la enmienda del señor Delgado Barreto, relacionada con los asuntos del personal de aquel Cuerpo.

El señor Quejana les aconsejó que visitaran al director de Comunicaciones, señor Ortúño.

También dijo que en el puerto de San (Coruña) han ocurrido cincuenta casos de tífus, habiéndose adoptado las medidas necesarias.

El fantasma de la crisis. Durante toda la tarde han circulado persistentes rumores de que tan pronto como termine la discusión de los presupuestos se cerrarán las Cortes, y entonces se planteará la crisis, en la cual saldrán del Gobierno los señores Ugarte y Bergamín.

Con estas dos carteras y la de Gracia y Justicia cumplirá el señor Dato la promesa de hacer ministros a los señores Iglesias y Maza, marqués de Portago y conde de Esteban Collantes.

Algunos afirmaban que la crisis abarcaría también al marqués de Lema.

Cuando bajáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid a FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL SEÑOR  
D. Leonardo Cagigal Zuloaga

Falleció en Madrid el día 13 de noviembre de 1914 a las seis de la mañana, a los 44 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y

DE LA GUERRA EUROPEA

El bulevar de Inglaterra.

Ningún sacrificio será excesivo, con tal de llegar a Calais. En esta frase que se atribuye al Emperador de Alemania, está encerrada la importancia de la posesión de Calais por cualquiera de los ejércitos beligerantes.

Calais, situada en la parte más estrecha del canal, dista solamente unos veinte o treinta kilómetros de la costa inglesa, que se levanta al otro lado, envuelta en nieblas. En días claros, se divisa desvanecido por la distancia el reino de Jorge V, bajo el toldo gris del cielo septentrional. Con razón llaman a la ciudad francesa el bulevar de Inglaterra.

Está la ciudad dividida en dos partes y tiene una población total de cerca de 70.000 habitantes. En la parte antigua conserva recuerdos del pasado, edificios históricos y monumentos artísticos: la plaza de Armas es el centro del viejo Calais, donde se alza la Casa Consistorial, reconstruida en el siglo XVIII, excepto la torre del reloj, que data del siglo XV, ostentando en su fachada principal el busto de Richelieu, fundador de la ciudadela; el del duque de Guisa, libertador de la plaza en 1558, y el de Enrique de Guise, conde de Montmorency.

La parte nueva—bautizada con el nombre de Saint Pierre de Calais—fue agregada en 1855, dejando entonces de formar un Municipio aparte. Es el centro industrial, con fábricas de blondas y tules, hilados de lana y construcciones metalúrgicas y navales, que unidas al enorme tráfico del puerto, han hecho ser a la ciudad floreciente y próspera. En ella se levanta la iglesia de San Pedro, de construcción moderna, pero cuya iconografía responde al estilo del siglo XIII, y la del Sagrado Corazón, moderna igualmente, pero con todas las bellezas del estilo gótico. Tiene también otros edificios notables, como la nueva Casa Consistorial y la Escuela de Arte decorativo, y un obelisco dedicado a los hijos de Calais.

El puerto es lo que más ha contribuido al progreso de la ciudad, ampliado con obras importantes en una extensión de seis kilómetros, y cuyo valor ascendió a sesenta millones de francos, inauguradas el año 1889. Su movimiento es extraordinario, tanto por su comercio de tránsito como por su puerto de paso para las costas de Inglaterra. El año 1904 estuvieron juntos a sus muelles 4.104 buques de todas clases.

Es plaza fuerte de primera clase y la defendían las fuertes de Lapin, Risbau, Gloriette y Nieulay y las baterías de Courgain, las Dunas, Musoir y l'Estron. Tiene estación en las líneas de París a Calais por Boulogne, de Calais a Hazebrouck, de Calais a Boulogne y de Calais a Anoin. Está unida por un cable submarino con Dover, de cuya ciudad sólo dista 34 kilómetros. Es una hermosa población, ambicionada históricamente, dada su importancia comercial y su situación estratégica, por el Estado Mayor de las tropas imperiales.

En la historia ocupa Calais varias páginas guerreras y heroicas. En 1346, fue tomada por Eduardo III y rendida por hambre un año después; Francia la libró del dominio de la Gran Bretaña en 1558 tras de duras jornadas, y en 1698 fue tomada por los soldados del archiduque Alberto, y devuelta dos años después por Felipe II. En ella se firmaron tratados y alianzas y por ella pasó Luis XVIII cuando regresó de Inglaterra para poseer el trono de Francia. En aguas de su litoral fue disuelta la Armada Invencible que el segundo de los Felipe's enviaba contra Inglaterra.

No querrá Guillermo II que sus tropas lleguen al llamado bulevar de Inglaterra, por tener sólo el gusto de pasar sus sabios sobre los muelles. Por más altas razones será. Quiéds, y sin quiezs, la presencia de las sumergibles alemanas en el Támesis y el vuelo de los aeroplanos y zeppelins sobre Dover es el preludio de la guerra sintonía que ha de sonar bajo las nieblas de Albión. Y no será, por cierto, una sintonía como las últimas del maestro de Breithurt, sino la trágica sintonía que el poder de un pueblo y la audacia de un ejército han de hacer sonar con el estrépido de sus cañones.

De San Petersburgo dicen que un capitán húngaro que acaba de ser cogido prisionero, ha declarado lo siguiente: «Nuestro Gobierno nos ha convertido en esclavos de los alemanes. Estos mandan en nosotros, y nuestros generales nada significan. Además, nos ponen siempre en los puntos de mayor peligro. Cuando hay que tomar una trinchera o sostener una retirada, son las tropas austrohúngaras las que lo hacen, mientras los alemanes ocupan lugares de poca exposición. Esto da lugar a frecuentes riñas. Precisamente, en lo más duro del combate de Santour un capitán austriaco disparó su revólver contra un coronel alemán, matándole. La lucha se generalizó entre los jefes y oficiales alemanes y austriacos, mientras la artillería hacía un fuego terrible. Sólo cuando llegó un general alemán se puso fin a la lucha. Este es un cuento más de los muchos que circulan desde el principio de la campaña. Provisiones para los belgas. De Rotterdam comunican que ha llegado el vapor Coburg, conduciendo 10.000 sacos de trigo y patatas, envió de los yanquis a los belgas. En Bruselas y otras capitales, la llegada de las provisiones era esperada con verdadera ansiedad. Siguen los embargos. De París dicen que continúan los embargos de casas austroalemanas establecidas en Francia. Han sido embargadas más de 80.

Reunión de diputados. De Burdeos comunican que los diputados de los departamentos invadidos por los alemanes al principio de la campaña, se han reunido de nuevo bajo la presidencia de monsieur Bourgeois. Se ocuparon de la falta de carbón y azúcar en los citados departamentos y de la situación de los territoriales de los mismos. Los rusos en Kielce. El corresponsal de The Times en Polonia ha enviado los detalles de la entrada de los rusos en Kielce.

Dice así: «Kielce ha sido ocupada por los rusos al mediodía, tras un violento ataque realizado durante la noche. Yo he entrado con las tropas rusas, pisándole los talones al enemigo. Las fuerzas de éste se componían de alemanes y austriacos. Aunque la acción fué de retaguardia, como todas las últimamente libradas, la retirada de Kielce parece señalarse por una resistencia más tenaz que de costumbre. Los rusos han atacado en un frente de cerca de veinte kilómetros, cayendo sobre el centro del enemigo, que se encontraba a diez kilómetros al Este de la ciudad, en un vigoroso ataque nocturno. Los austriacos han ofrecido una resistencia seria en un cementerio y en una aldea, pero fueron desalojados a la bayoneta. De ello dan fe las heridas que he visto en los muertos. En esa acción, las pérdidas de ambos beligerantes han sido enormes. Los rusos hicieron más de mil prisioneros austriacos. Cuando entré en la ciudad pude enterarme de que los alemanes se habían marchado la víspera por la noche, dejando a los austriacos el peso del combate de retaguardia, cosa que parece ser la táctica de los alemanes en las operaciones que se van desarrollando actualmente. Los austriacos no han evacuado la ciudad hasta las diez de la mañana, y los rusos entraron al mediodía. Fue un espectáculo pintoresco el de los cosacos y la infantería rusa, aún mostrando el rastro del duro combate nocturno, y la artillería, llegando descansada de sus posiciones, formando en la plaza de la pequeña ciudad que acababa de abandonar el enemigo. La infantería y artillería rusa siguieron avanzando inmediatamente, y por la tarde reanudarón el combate con los alemanes y austriacos a veinte o treinta kilómetros al Sur y al Oeste de la ciudad. Los rusos avanzan con extremado vigor, y en el frente hacen veinte kilómetros por día, en tanto que algunos regimientos, por los flancos, hacen cerca de cuarenta. Según informes recogidos en las aldeas, los alemanes habían reunido provisiones de todas clases; pero después de las derrotas de Varsovia y de Ivangorod, han abandonado todos sus proyectos. Los aliados, triunfan. De Burdeos comunican que los ejércitos franceses y belgas han obtenido un éxito en la línea de combate, rechazando a los alemanes en varios puntos. Veleros capturados. Comunican de Atenas que en las proximidades de la isla de Tenedos un crucero inglés ha capturado a dos veleros turcos, a los que ha conducido a puertos aliados. Segunda línea. Dicen de Amsterdam que las noticias llegadas de Constantinopla aseguran que las tropas turcas han comenzado a atacar vigorosamente la segunda línea del ejército ruso. La rebelión en Africa del Sur. De Londres comunican que las noticias que llegan del Africa del Sur son satisfactorias. El general Botha ha derrotado en las proximidades de Konstantia a una numerosa partida de rebeldes, a la que obligó a retirarse después de dejar en el campo de batalla varios muertos y heridos. Agregan las noticias que el Gobierno del Africa del Sur ha publicado un decreto concediendo la amnistía a cuantos rebeldes se presenten y depongan las armas. Alemanes y austriacos. De San Petersburgo dicen que un capitán húngaro que acaba de ser cogido prisionero, ha declarado lo siguiente: «Nuestro Gobierno nos ha convertido en esclavos de los alemanes. Estos mandan en nosotros, y nuestros generales nada significan. Además, nos ponen siempre en los puntos de mayor peligro. Cuando hay que tomar una trinchera o sostener una retirada, son las tropas austrohúngaras las que lo hacen, mientras los alemanes ocupan lugares de poca exposición. Esto da lugar a frecuentes riñas. Precisamente, en lo más duro del combate de Santour un capitán austriaco disparó su revólver contra un coronel alemán, matándole. La lucha se generalizó entre los jefes y oficiales alemanes y austriacos, mientras la artillería hacía un fuego terrible. Sólo cuando llegó un general alemán se puso fin a la lucha. Este es un cuento más de los muchos que circulan desde el principio de la campaña. Provisiones para los belgas. De Rotterdam comunican que ha llegado el vapor Coburg, conduciendo 10.000 sacos de trigo y patatas, envió de los yanquis a los belgas. En Bruselas y otras capitales, la llegada de las provisiones era esperada con verdadera ansiedad. Siguen los embargos. De París dicen que continúan los embargos de casas austroalemanas establecidas en Francia. Han sido embargadas más de 80. Reunión de diputados. De Burdeos comunican que los diputados de los departamentos invadidos por los alemanes al principio de la campaña, se han reunido de nuevo bajo la presidencia de monsieur Bourgeois. Se ocuparon de la falta de carbón y azúcar en los citados departamentos y de la situación de los territoriales de los mismos. Los rusos en Kielce. El corresponsal de The Times en Polonia ha enviado los detalles de la entrada de los rusos en Kielce.

El parte oficial francés.

El comunicado oficial que ha publicado el Gobierno francés en Burdeos a las tres de la tarde, dice así: «Desde el mar hasta el Lys se han librado acciones de detalle con menos violencia que en los anteriores días de la semana. Hubo más tentativas de los alemanes para franquear el canal del Yser, haciendo una salida al Oeste de Dixmude, por Ayamont. En todo el frente conseguimos algunos progresos. Al Norte, al Este y Sureste, los ataques del enemigo fueron rechazados con choques en toda la línea. Desde la región del Este de Armentieres hasta el Aisne, cañoneo y acciones de detalle. En los últimos días, y a pesar de la niebla, progresamos poco a poco y estamos colocados a 200 ó 300 metros (?) de las alambradas enemigas. En la región Sur del Aisne hemos ocupado Tracy-le-Val, excepto el cementerio al Noroeste de Villorrio. Progresamos ligeramente al Sur de Tracy-le-Val, al Sureste de Neusout y al Noroeste de Soissons. En la región de Vailly los contraataques sobre Sourprix fueron rechazados. En Argona, violento cañoneo. Progresamos en Saint Mihiel, hacia la región de Pont-au-Mont.

Un golpe de mano de nuestras tropas en Valettrazillon, cerca de Sirey-Gireysurronze, nos permitió librarnos de un destacamento enemigo. Los ataques a las alturas del cuello de Santa María, han fracasado. Se ha hecho notar la presencia de la nieve en las alturas de los Vosgos.»

Los combates en Bélgica. El Cuartel general alemán, en un comunicado fecha 11 de noviembre, dice: «En el sector de Ypres nuestras tropas han conquistado buenas posiciones. Dixmude fué tomada por asalto y en ella nos apoderamos de nueve ametralladoras y 500 prisioneros. Varios regimientos de voluntarios atacaron por el Oeste y asaltaron las posiciones francesas, que conquistaron. Hicieron 1.000 prisioneros. Al Sur de Ypres hemos rechazado al enemigo hacia Saint Eloy, cogiéndole otros 1.000 prisioneros. A pesar de varios violentos contraataques, permanecemos firmes hacia el Noroeste de Arras. Al Sureste de Lille también hemos avanzado. En el teatro de la guerra del Este, no ocurre novedad. Protesta alemana. La Embajada alemana ha publicado la siguiente nota: «Después de un combate naval librado por varios torpederos alemanes en la costa belga, el 19 de octubre, los barcos ingleses apresaron al buque-hospital Otelia, llevándolo a Inglaterra. La calidad del buque obligó al Gobierno alemán a reclamar de Inglaterra, por mediación de la Embajada de los Estados Unidos, el 7 de noviembre, pero el Gobierno inglés no se ha dignado contestar. Los buques como el Otelia deben ser respetados en virtud del convenio de La Haya, y en vista de la actitud de Inglaterra, Alemania hace constar su protesta.»

El último comunicado. El parte francés publicado a las diez de la noche, dice así: «Desde el mar hasta Lys la acción de los alemanes ha sido menos viva y hasta en algunos puntos hemos logrado avanzar. Hemos tomado Bizchoot y al Este de Ypres hemos ocupado un pueblito que habíamos perdido. También hemos rechazado la ofensiva de la Guardia prusiana.» Los alemanes vencen. Comunican de Burdeos que continúan encarnizadamente los combates en la costa francobelga. Anoche, una columna alemana salió de Dixmude y se acercó a las tropas aliadas, caosándolas muchas bajas. La impresión general es que los alemanes romperán la línea de los aliados. En Armentieres los alemanes llegaron, en una vigorosa carga a la bayoneta, hasta las trincheras enemigas, aniquilando a las tropas indias. Corren rumores, aunque no se les da crédito, de que Alemania ha hecho a Rusia proposiciones de paz. En Ostende hacen los alemanes preparativos misteriosos, que no permiten que nadie vea. Cerca de Nieuport ha sido encontrado un obús del 42, que ha sido trasladado a Dunkerque para ser empleado. El Cuartel general alemán se ha trasladado a Alort, cerca de Bruselas.

Las tarifas de transporte. En nuestro número de ayer anunciamos la presentación en el Gobierno civil de una instancia dirigida al señor ministro de Fomento, solicitando el abaratamiento de las tarifas de transporte para las harinas desde las estaciones de Valladolid a la de Santander. La instancia dice así: «Los que suscriben, fabricantes de harinas de la línea del ferrocarril de Alar a Santander, en previsión de circunstancias difíciles que pueden surgir en plazo brevísimo, creen cumplir con su deber exponiendo a V. S., como digno representante del Gobierno de la Nación, las consideraciones siguientes: Hace ya un mes que el precio del trigo en los mercados castellanos ha experimentado un alza considerable, hasta el punto que, si ha de haber la debida relación, desde pesetas 40 y 41 los 100 kilos, que por aquella fecha valían las harinas buenas y aceptables, hoy tienen que venderse a pesetas 42 y 43 y es muy de temer que de continuar el alza, como parece probable, muy pronto no podrán cesarse a 44 pesetas. La industria harinera de la zona a que nos referimos, que es la que principalmente surge a esta provincia, hace algún tiempo se ve en situación tan precaria que sólo trabaja (y esto muy difícilmente) en 50 por 100 de lo que las fábricas representan, debido principalmente a dos causas, una de las cuales es irremediable, pero no así la otra, que podría tener solución interviniendo el Gobierno de Su Majestad, que tan felices iniciativas ha tenido en estos tristes momentos por que atravesamos. Nos referimos, en primer término, como causa inevitable, a la que es consecuencia de la cosecha escasa que ha habido en ambas Castillas y alguna otra región, escasez que en nuestra vecina provincia de Palencia ha alcanzado su grado máximo, agravado ahora, para mayor desdicha, con la calidad superiorísima de lo poco recolectado. Esta situación, verdaderamente angustiosa para nuestras fábricas, exigirá una compensación a base de ir a procurarse trigos a zonas cercanas que hayan sido más afortunadas; pero esta medida tan racional y tan lógica nos está vedada a nosotros, que venimos siendo hace años víctimas de tarifas de ferrocarril que constituyen una odiosa excepción y una carga para el consumidor de esta provincia, que supone un recargo enorme. Y esto es la causa cuyo estudio y resolución pedimos al Gobierno de Su Majestad, por conducto de V. S.; y para que V. S. vea con cuánta razón nos lamentamos, comparendiaremos muy brevemente el fundamento de nuestra reclamación. Desde que el ferrocarril del Norte tiene en vigor la tarifa especial número ocho, nuestras fábricas se ven absolutamente imposibilitadas de comprar trigos a las regiones de Valladolid, Zamora, Salamanca, Segovia, Avila, etc., etc., por la sencilla razón de que el tipo de percepción es el muy elevado y arcaico de 0,12 pesetas tonelada por kilómetro, cuya reducción escalonada no comienza hasta los 800 kilómetros, para llegar a 0,04 desde los 800 kilómetros en adelante. Con esta funesta tarifa ocurre la anomalía irritante de que no podamos adquirir trigos en Medina, Arévalo, etc., etc., porque de adquirirlos y elaborarlos en nuestras fábricas tendrían los consumidores de Santander que pagar una diferencia importante comparando con lo que pagan otras regiones, Cataluña, por ejemplo. Es decir, que mientras el ferrocarril del Norte se sacrifica en los grandes recorridos, perdiendo dinero, llegando hasta 0,04 pesetas por t. y k., nosotros tenemos que pagar 0,12, sacando así de nuestro pueblo lo que ha de beneficiar injustamente a otros. Y para que vea V. S. palmariamente la verdad de lo que decimos, vamos a poner el siguiente ejemplo práctico, tomando como base una zona de gran producción de trigo, como Arévalo, y la villa de Reinoso para la fabricación, tratándose como el estudio de un vagón de 10.000 kilogramos. Aplicando la tarifa especial local número 8, que paga a pesetas 27,50, su importe será de 276. 7.500 kilogramos harina de Reinoso a Santander (88 kilómetros), el 75 por 100 de trigo, 79,20. 2.500 kilogramos de salvado a ídem id. (95 por 100), 19. Total, 344 kilómetros de recorrido, pesetas 874,20. 10.000 kilogramos de trigos a Barcelona, con un recorrido de 835 kilómetros, a pesetas 35 tonelada, 350. Diferencia a favor de Barcelona, a pesar de los 491 kilómetros de mayor recorrido, pesetas 24,20. Y tomando como base puntos como Salamanca, Zamora, Segovia, etc., aún resultará la diferencia mayor que a Barcelona. Y no es este el sólo aspecto de la interesantísima cuestión que exponemos, sino que a la vez, y para más duro contraste, ocurre que nosotros, que por un lado no podemos utilizar los trigos de las zonas centrales dejando de trabajar, por otro tampoco podemos utilizar los extranjeros, porque en la tarifa coposada tendríamos que pagar 24 pesetas tonelada de ida y vuelta (tomando como término medio cien kilómetros), mientras que aquellas otras zonas, merced a sus privilegios, llevan a ja vez trigos de todas las zonas de España y extranjeros cuando así les conviene, debido a tarifas locales excepcionales, si por acaso la fabricación está situada a algunos kilómetros del puerto de Barcelona. Con estos antecedentes podrá V. S. persuadirse de que, si por acaso llegan los calamitosos días que prevemos, ni los fabricantes de harinas ni los panaderos serán culpables del alza que sobrevenga en artículos tan de primera necesidad como el pan, no perdiendo de vista que nuestra provincia, por las razones expuestas, está condenada a sufrir la crisis con más dureza que otras.» ¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las alegrías marca Ulecia.

Desde Barcelona.

MADRID, 13.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente telegrama: «Las fuerzas que protegen la construcción de las obras de la carretera de Ayer-Kinder, fueron atacadas por contingentes moros, que se hallaban emboscados. Respondieron a la agresión las fuerzas de las milicias de Ceuta, las cuales, tras breve pero nutrido tiroteo, consiguieron rechazar al enemigo, que dejó en el campo cinco muertos, retirando crecido número de heridos. Por nuestra parte tuvimos: Muertos.—El sargento Abraham Caraciak y el cabo de Alfonso XII, Antonio Peláez. Heridos.—El teniente coronel de las milicias, don Cándido Herrero; capitán, don Carlos Gil; teniente, don Pablo Vazquez; teniente de ingenieros, don Julio Azorin; segundo teniente, moro, El Medani; sargento, don Luis Aguirre; cabo, Carlos Mingo; soldados, Carlos Bernaldo, Alfonso Maldonado, Vicente Leonardo y Cristóbal Dexi. En la sesión extraordinaria que esta tarde habrá de celebrar el Ayuntamiento será sometido a su sanción el siguiente plan de obras: Obras de explanación y urbanización de vías. Apertura y urbanización de la Avenida de don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, 37.962,34 pesetas. Terminación de la calle de Guevara, 43.000. Carretera de Valbuena a Perines, pesetas 60.616,28. Camino vecinal de la carretera de Cabo Mayor a la Albericia, 32.568. Calle de San Sebastián, 10.050,27. Sección segunda y tercera del paseo de Sánchez de Porrua, 90.535,40. Está en estudio y pendiente de aprobación de V. E. la obra de relleno y urbanización de la plaza de Augusto G. de Linares, con el desmonte de dos calles de la Alfonsina, que importará, próximamente, la cantidad de 57.000 pesetas, y la de reforma de la calle de Molnedo, que importa pesetas 15.276. También está en estudio la apertura de una calle de la Alameda de Oviedo a Calzadas Altas y otras de igual índole. Obras de pavimentación de calles y aceras. Asfaltado y adoquinado de las calles de Isabel II y Cubo, 32.057,98 pesetas. Asfaltado de las calles del Rincón, Francisco de Quevedo y Remedios, 27.679,98. Asfaltado de la plaza del Cuadro y aceras de las calles del General Espartaco, Velasco y Calderón, 25.270,88. Asfaltado de Ruamayer y Ruamenor, 33.442,80. Asfaltado de la travesía de Vargas, pesetas 8.649,53. Asfaltado de aceras y reforma del alcantarillado de la calle de Magallanes, 3.464,11. Arreglo de la Cuesta de la Atalaya, pesetas 16.239. Hay también en estudio otras obras de esta clase. Construcciones. Muros de sostenimiento de la finca de los señores Pérez del Molino, en la Avenida de la Reina Victoria, según compromiso adquirido por V. E., 46.822 pesetas. Retretes del Sardinero, 10.716,26. Subvención para la obra de la Estación Meteorológica, 10.180,15. Grupo escolar de Monte, 53.977,96.

Continúa aún sin resolverse la huelga de panaderos, a pesar de la intervención que en ella han tenido la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, primero, el señor gobernador civil después y últimamente la Junta local de Reformas Sociales. Del resultado de las gestiones de este organismo en el día de ayer, no podemos dar detallada cuenta a los lectores por falta de material de espacio. La Junta volverá a reunirse esta tarde, a las seis, para proponer una fórmula de avenencia.

En la sesión extraordinaria que esta tarde habrá de celebrar el Ayuntamiento será sometido a su sanción el siguiente plan de obras: Obras de explanación y urbanización de vías. Apertura y urbanización de la Avenida de don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, 37.962,34 pesetas. Terminación de la calle de Guevara, 43.000. Carretera de Valbuena a Perines, pesetas 60.616,28. Camino vecinal de la carretera de Cabo Mayor a la Albericia, 32.568. Calle de San Sebastián, 10.050,27. Sección segunda y tercera del paseo de Sánchez de Porrua, 90.535,40. Está en estudio y pendiente de aprobación de V. E. la obra de relleno y urbanización de la plaza de Augusto G. de Linares, con el desmonte de dos calles de la Alfonsina, que importará, próximamente, la cantidad de 57.000 pesetas, y la de reforma de la calle de Molnedo, que importa pesetas 15.276. También está en estudio la apertura de una calle de la Alameda de Oviedo a Calzadas Altas y otras de igual índole. Obras de pavimentación de calles y aceras. Asfaltado y adoquinado de las calles de Isabel II y Cubo, 32.057,98 pesetas. Asfaltado de las calles del Rincón, Francisco de Quevedo y Remedios, 27.679,98. Asfaltado de la plaza del Cuadro y aceras de las calles del General Espartaco, Velasco y Calderón, 25.270,88. Asfaltado de Ruamayer y Ruamenor, 33.442,80. Asfaltado de la travesía de Vargas, pesetas 8.649,53. Asfaltado de aceras y reforma del alcantarillado de la calle de Magallanes, 3.464,11. Arreglo de la Cuesta de la Atalaya, pesetas 16.239. Hay también en estudio otras obras de esta clase. Construcciones. Muros de sostenimiento de la finca de los señores Pérez del Molino, en la Avenida de la Reina Victoria, según compromiso adquirido por V. E., 46.822 pesetas. Retretes del Sardinero, 10.716,26. Subvención para la obra de la Estación Meteorológica, 10.180,15. Grupo escolar de Monte, 53.977,96.

El presidente de la Diputación y el alcalde continúan indispuestos y no han asistido a sus despachos oficiales. El gobernador civil ha negado haya presentado su dimisión al Gobierno y ha desmentido también la supuesta dimisión del delegado de Hacienda. Además de los mítines que ya tienen anunciados los radicales, preparan algunos más para protestar contra los sucesos desarrollados el último domingo. La suscripción abierta para socorrer a los repatriados indigentes alcanza a pesetas 15.000. La Mancomunidad catalana ha incluido en sus presupuestos una cantidad para el establecimiento de una caja de crédito comunal.

LA HUELGA DE PANADEROS

Continúa aún sin resolverse la huelga de panaderos, a pesar de la intervención que en ella han tenido la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, primero, el señor gobernador civil después y últimamente la Junta local de Reformas Sociales. Del resultado de las gestiones de este organismo en el día de ayer, no podemos dar detallada cuenta a los lectores por falta de material de espacio. La Junta volverá a reunirse esta tarde, a las seis, para proponer una fórmula de avenencia.

España en Marruecos

MADRID, 13.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente telegrama: «Las fuerzas que protegen la construcción de las obras de la carretera de Ayer-Kinder, fueron atacadas por contingentes moros, que se hallaban emboscados. Respondieron a la agresión las fuerzas de las milicias de Ceuta, las cuales, tras breve pero nutrido tiroteo, consiguieron rechazar al enemigo, que dejó en el campo cinco muertos, retirando crecido número de heridos. Por nuestra parte tuvimos: Muertos.—El sargento Abraham Caraciak y el cabo de Alfonso XII, Antonio Peláez. Heridos.—El teniente coronel de las milicias, don Cándido Herrero; capitán, don Carlos Gil; teniente, don Pablo Vazquez; teniente de ingenieros, don Julio Azorin; segundo teniente, moro, El Medani; sargento, don Luis Aguirre; cabo, Carlos Mingo; soldados, Carlos Bernaldo, Alfonso Maldonado, Vicente Leonardo y Cristóbal Dexi. En la sesión extraordinaria que esta tarde habrá de celebrar el Ayuntamiento será sometido a su sanción el siguiente plan de obras: Obras de explanación y urbanización de vías. Apertura y urbanización de la Avenida de don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, 37.962,34 pesetas. Terminación de la calle de Guevara, 43.000. Carretera de Valbuena a Perines, pesetas 60.616,28. Camino vecinal de la carretera de Cabo Mayor a la Albericia, 32.568. Calle de San Sebastián, 10.050,27. Sección segunda y tercera del paseo de Sánchez de Porrua, 90.535,40. Está en estudio y pendiente de aprobación de V. E. la obra de relleno y urbanización de la plaza de Augusto G. de Linares, con el desmonte de dos calles de la Alfonsina, que importará, próximamente, la cantidad de 57.000 pesetas, y la de reforma de la calle de Molnedo, que importa pesetas 15.276. También está en estudio la apertura de una calle de la Alameda de Oviedo a Calzadas Altas y otras de igual índole. Obras de pavimentación de calles y aceras. Asfaltado y adoquinado de las calles de Isabel II y Cubo, 32.057,98 pesetas. Asfaltado de las calles del Rincón, Francisco de Quevedo y Remedios, 27.679,98. Asfaltado de la plaza del Cuadro y aceras de las calles del General Espartaco, Velasco y Calderón, 25.270,88. Asfaltado de Ruamayer y Ruamenor, 33.442,80. Asfaltado de la travesía de Vargas, pesetas 8.649,53. Asfaltado de aceras y reforma del alcantarillado de la calle de Magallanes, 3.464,11. Arreglo de la Cuesta de la Atalaya, pesetas 16.239. Hay también en estudio otras obras de esta clase. Construcciones. Muros de sostenimiento de la finca de los señores Pérez del Molino, en la Avenida de la Reina Victoria, según compromiso adquirido por V. E., 46.822 pesetas. Retretes del Sardinero, 10.716,26. Subvención para la obra de la Estación Meteorológica, 10.180,15. Grupo escolar de Monte, 53.977,96.

El presidente de la Diputación y el alcalde continúan indispuestos y no han asistido a sus despachos oficiales. El gobernador civil ha negado haya presentado su dimisión al Gobierno y ha desmentido también la supuesta dimisión del delegado de Hacienda. Además de los mítines que ya tienen anunciados los radicales, preparan algunos más para protestar contra los sucesos desarrollados el último domingo. La suscripción abierta para socorrer a los repatriados indigentes alcanza a pesetas 15.000. La Mancomunidad catalana ha incluido en sus presupuestos una cantidad para el establecimiento de una caja de crédito comunal.

Continúa aún sin resolverse la huelga de panaderos, a pesar de la intervención que en ella han tenido la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, primero, el señor gobernador civil después y últimamente la Junta local de Reformas Sociales. Del resultado de las gestiones de este organismo en el día de ayer, no podemos dar detallada cuenta a los lectores por falta de material de espacio. La Junta volverá a reunirse esta tarde, a las seis, para proponer una fórmula de avenencia.

El presidente de la Diputación y el alcalde continúan indispuestos y no han asistido a sus despachos oficiales. El gobernador civil ha negado haya presentado su dimisión al Gobierno y ha desmentido también la supuesta dimisión del delegado de Hacienda. Además de los mítines que ya tienen anunciados los radicales, preparan algunos más para protestar contra los sucesos desarrollados el último domingo. La suscripción abierta para socorrer a los repatriados indigentes alcanza a pesetas 15.000. La Mancomunidad catalana ha incluido en sus presupuestos una cantidad para el establecimiento de una caja de crédito comunal.

Ultima hora.

MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Disturbios en Barcelona. MADRID, 14.—Un despacho de Barcelona dice que en el teatro Soriano se celebró una función a beneficio de los belgas víctimas de la guerra, asistiendo los cónsules de Francia, Inglaterra, Bélgica y Servia. Los cónsules fueron recibidos con aplausos, músicas y vivas a las naciones aliadas, que fueron contestados con otros vivas a Alemania. Este día lugar a una contienda, reparándose muchos estacazos y haciéndose algunos disparos. Un guardia de Seguridad recibió un balazo, resultando herido gravísimamente. Los cónsules tuvieron que salir del teatro escoltados por la Policía, y ésta tuvo que dar varias cargas en las Ramblas. Se han hecho varias detenciones.

Están en estudio el monumento a don Antonio de la Dehesa, que importará próximamente 20.000 pesetas, los proyectos de nuevo mercado del Este, de grupos escolares y otros. Obras pequeñas. Hay varias aprobadas por V. E., como el cobertizo para el rodillo de vapor, pabellón para desatados, cobertizos de lavaderos en los pueblos y otras que por su pequeño coste podrán efectuarse con cargo al presupuesto ordinario, relación 54. El proyecto de camino de Cueto a la Albericia está pendiente de la aprobación superior en el ministerio. También exigirá especial tramitación y aprobación superior el proyecto de alcantarillado general de la ciudad, que en breve será presentado a V. E. Por cierto que, por lo que al alcantarillado se refiere, ha llamado poderosamente nuestra atención una cosa: el proyecto de los señores Riancho y Pardo se nos asegura que se halla completamente concluido hace ya muy cerca de un mes, no habiendo sido aún presentado al Ayuntamiento. ¿Podría decirnos a qué obedece esa tardanza en entregar el proyecto, que retrasa y dificulta la inmediata realización de obra tan útil, necesaria y conveniente para Santander? ¿Habrá, por ventura, alguien interesado en que la entrega se demore hasta que él estime oportuna su presentación?

Están en estudio el monumento a don Antonio de la Dehesa, que importará próximamente 20.000 pesetas, los proyectos de nuevo mercado del Este, de grupos escolares y otros. Obras pequeñas. Hay varias aprobadas por V. E., como el cobertizo para el rodillo de vapor, pabellón para desatados, cobertizos de lavaderos en los pueblos y otras que por su pequeño coste podrán efectuarse con cargo al presupuesto ordinario, relación 54. El proyecto de camino de Cueto a la Albericia está pendiente de la aprobación superior en el ministerio. También exigirá especial tramitación y aprobación superior el proyecto de alcantarillado general de la ciudad, que en breve será presentado a V. E. Por cierto que, por lo que al alcantarillado se refiere, ha llamado poderosamente nuestra atención una cosa: el proyecto de los señores Riancho y Pardo se nos asegura que se halla completamente concluido hace ya muy cerca de un mes, no habiendo sido aún presentado al Ayuntamiento. ¿Podría decirnos a qué obedece esa tardanza en entregar el proyecto, que retrasa y dificulta la inmediata realización de obra tan útil, necesaria y conveniente para Santander? ¿Habrá, por ventura, alguien interesado en que la entrega se demore hasta que él estime oportuna su presentación?

Están en estudio el monumento a don Antonio de la Dehesa, que importará próximamente 20.000 pesetas, los proyectos de nuevo mercado del Este, de grupos escolares y otros. Obras pequeñas. Hay varias aprobadas por V. E., como el cobertizo para el rodillo de vapor, pabellón para desatados, cobertizos de lavaderos en los pueblos y otras que por su pequeño coste podrán efectuarse con cargo al presupuesto ordinario, relación 54. El proyecto de camino de Cueto a la Albericia está pendiente de la aprobación superior en el ministerio. También exigirá especial tramitación y aprobación superior el proyecto de alcantarillado general de la ciudad, que en breve será presentado a V. E.

natorio del doctor Madrazo, sino además con el aumento de una farmacia.

El señor Pérez del Molino propone que se suprima la actual Casa de Socorro, se cree la del Este y sirva el Hospital el distrito del Oeste.

Se opone el señor Jorjín a la proposición del señor Muñoz, y el señor García (don Eleofredo) se muestra partidario de que se vote una cantidad de 5.000 pesetas, que ya pidió el señor Colongues, para atender a los dos servicios de que este último señor habló.

Se vota la proposición del señor Muñoz, para que se consignen 15.000 pesetas con destino a la creación de la sucursal de la Casa de Socorro en el distrito del Este, y se desecha por 14 votos contra 8.

Se votan después las enmiendas de los señores Colongues y García (don Eleofredo), aumentando a 8.000 pesetas la suma que pidieron para la sucursal de la Casa de Socorro y farmacia municipal.

La primera parte, 5.000 pesetas para la Casa de Socorro, se aprueba por 10 votos contra 5, y la segunda, 3.000 pesetas para medicamentos a los pobres, se aprueba por 8 votos contra 7.

Se aprueba el resto de la relación.

RELACION NUMERO 34.

Entretencimiento de caminos, paseos y arbolados.—Se consignan 83.950,01 pesetas.

El señor Zamanillo pide que la relación 18 se refunda con la 24, y que pase aquella a ser la 23, figurando en la primera el personal y en la segunda el material.

Pide el señor Muñoz que los camineros que figuran para los cuatro pueblos se aclare si han de prestar servicio en los sitios a que se les tiene destinados, pues nunca ha visto en los pueblos más que a un caminero y eso sólo durante dos o tres meses del año.

También solicita que la partida de pesetas 30.000 de grava se eleve a 50.000.

Se muestra conforme con la última parte el señor García (don Eleofredo).

El señor García (don Juan) pide que de las 50.000 pesetas para grava se destinen 10.000 para los pueblos.

La Comisión no acepta los aumentos.

Se vota la primera parte de la proposición del señor Muñoz, relativa a los tres camineros que se destinaron a los pueblos, y se aprueba, desechándose el aumento de 20.000 pesetas para grava.

Pide luego el señor Muñoz que de las 30.000 pesetas que se consignan para grava se destinen 5.000 a los cuatro pueblos, y se aprueba por 10 votos contra 4.

El señor Zamanillo pide que se consignen 10.000 pesetas para alquitranado de la población.

Se aprueba.

Para arreglo de los caminos y pescos del Sardinero se consignan 14.000 pesetas.

Para adquisición de árboles se solicitan 3.500 pesetas, que la Comisión de Hacienda no admite.

Se aprueba el aumento.

También se aprueba el resto de la relación.

RELACION NUMERO 39.

Personal de obras por administración.—Se consignan 44.805,24 pesetas.

A esta cantidad se aumentan 456 pesetas en los sueldos de canteros y albañiles.

Se consignan también 2.000 pesetas para la compra de una mula.

RELACION NUMERO 54.

Obras de nueva construcción.—Gastos por el concepto.—Se consignan 152.029,39 pesetas.

El señor Zamanillo pide que se incluyan en esta relación 25.000 pesetas para la construcción del camino del Sardinero a la Albercía.

Se aprueba, con los votos en contra de los señores Escalante y López Dóriga.

Y como habían transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda levantar la sesión, para continuarla el lunes, a las cinco de la tarde.

Ante el Jurado.

Ayer dieron principio las sesiones de juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de instrucción de To-

relavega contra Arturo Bernard Camargo, por el delito de falsedad.

El ministerio público estaba representado por el teniente fiscal señor Rodríguez Fueyo, y la defensa del procesado estaba a cargo del letrado señor Agüero.

Hecho de autos.

El procesado Arturo Bernard, secretario interino del Ayuntamiento de Suances, certifió que se había celebrado por dicho Ayuntamiento sesión el 26 de octubre de 1911, tomando el acuerdo de aprobar el proyecto de presupuesto municipal que había de regir en 1912, no habiéndose celebrado semejante sesión.

A la sesión celebrada por la Junta municipal del Ayuntamiento de Suances el 9 de diciembre de 1911, para la aprobación del presupuesto ordinario del año de 1912, asistieron nueve individuos, certificándose por el secretario interino del Ayuntamiento, el procesado Arturo Bernard, que habían concurrido trece.

Dicho procesado, también como secretario interino de dicho Ayuntamiento, extendió en el libro de actas de la Junta municipal, con fecha 31 de diciembre de 1911, una referente a la aprobación de las cuentas municipales de dicho Ayuntamiento, de los años 1909 y 1910, certifió que firmaban los concurrentes a la sesión, no siendo cierto que firmaran.

Conclusiones del fiscal.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de tres delitos consumados de falsedad en documento público, de los que consideró autor al procesado, sin circunstancias modificativas.

Conclusiones de la defensa.

La defensa del procesado expuso que los hechos relacionados por el ministerio fiscal podían constituir el delito calificado, pero que de éste no era autor su patrocinado, no siendo de apreciar circunstancias modificativas de una responsabilidad no contriada.

Hecho el resumen por el presidente señor Fernández Campa, con la imparcialidad y elocuencia características del mismo, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio.

Cámara de Comercio.

Nota oficiosa.

Se advierte a los señores electores contribuyentes de esta Cámara por la sección segunda, Industria, categoría de la tarifa tercera de la industria de cuotas, que hayan de emitir sus votos en la elección que, para cubrir la vacante por dicha sección y categoría, se celebrará el domingo 15 del corriente, de ocho a doce de la mañana, en el local de esta Cámara oficial de Comercio (Eugenio Gutiérrez, número 5, 1.º), que a los señores industriales se les podrá exigir, para acreditar su personalidad al emitir el voto, la cédula personal, el recibo de la contribución o documentos que le acrediten como tal, y que los apoderados generales de Compañías o particulares podrán votar en su nombre, siempre que justifiquen su representación con la correspondiente escritura de mandato.

Sección marítima.

Movimiento de buques.

Entrados: «Manuel», «Cabo Santa Pola», «Haiti», «María Cruz», «María Gertrudis» y «Santiago».

Salidos: «María Cruz», «María Gertrudis» y «Haiti».

Situación de los barcos de esta matrícula.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Troon.

«Asón», en Glasgow.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Ayr.

«Peña Cabarga», en Santander.

«Peña Castillos», en viaje a Ayr.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en Glasgow.

«Peña Rubia», en viaje a Baltimore.

Compañía Minera Cántabro-Asturiana.

«José de Aramburu», en Sunderland.

«Pedro Luis Lacave», en viaje a Burdeos.

«Esles», en viaje a Rouen.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Inés», en viaje a Tampa.

«Adolfo», en viaje a Barcelona.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en Sevilla.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Ecos de sociedad.

Procedente de Casar de Periedo, donde ha pasado la estación veraniega, se halla entre nosotros nuestro convecino y amigo don Francisco de Cossio y su distinguida familia.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro excelente amigo don Juan Antonio Alday Redonet, que, acompañado de su distinguida familia, ha regresado de Liendo.

Sucesos de ayer.

Escándalo.

A las dos y cuarto de la tarde, y en ocasión en que estaba Angel San Emeterio a la puerta del establecimiento «Petit Fornos», sito en la Cuesta de Gibaja, acertó a pasar por aquel lugar la vendedora de sardinas Manuela Madrazo, y comenzó a insultarle, dando lugar a un gran escándalo.

Una denuncia.

Por el guardia municipal Daniel Bravo ha sido denunciado el carretero Antonio San Román, por circular por la calle de Hernán Cortés con el carro cargado de tierras del desmonte de la calle de Guevara y con estas en malas formas a los requerimientos del guardia, que trató de impedirle pasar, estando a punto de atropellarle.

Malos tratos.

El albañil Manuel Bóo, que trabaja en una obra de la Avenida de la Reina Victoria, fué denunciado porque a las diez y media de la mañana maltrató de obra al chico de 14 años que trabajaba con él, llamado Ramón Cenorio, dándole varias patadas, porque al ordenarle dicho Manuel que fuese a buscar agua, contestó el chico que esperaba a que escampara, porque llovía mucho.

Accidentes de trabajo.

Ayer fueron curados por accidentes de trabajo los siguientes heridos:

Prudencio Torres, de 22 años, albañil, de extracción de cal en el ojo derecho, que se le introdujo trabajando en una obra de la calle de San Simón.

Faustino Urdíñez, de 32 años, jornalero, de una contusión en el pie izquierdo, que se causó trabajando en el almacén de maderas del señor Pardo.

Alfredo Noval, de 23 años, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha que se causó trabajando en la fábrica de maderas del señor Pardo; y Francisco Martín, de 22 años, calderero, de quemaduras en toda la cara, que se causó al saltarle el caldo de zinc, trabajando en los talleres de Corcho, en San Martín.

Casa de Socorro.

Además de los heridos anteriores, fueron curados en la Casa de Socorro: Francisco Méndez, de 12 años, de herida punzante en el pie izquierdo.

José Piñol, de ocho años, de herida contusa en la región interparietal.

María Torre, de 50 años, de alcoholismo y una herida contusa en la región parietal derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Avelina Bilbao, de 37 años, casada, de dos heridas incisas en el antebrazo izquierdo, otra herida en la cara interior del labio inferior y diferentes contusiones en el cuerpo que le causó su marido José Pérez, que salió también con heridas aunque no dejó que le condujesen a la Casa de Socorro; y Esteban Valverde Arupe, de 30 años, jornalero, de fractura de los dedos pulgar y medio y herida contusa y extensa en el anular y contusiones en el índice, todas ellas en la mano izquierda, y rozaduras en la muñeca que le causó la lanchilla de los prácticos al entrar en la dársena de Puerto Chico, a las ocho y media de la noche.

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including Interior E., Amortizable 5 por 100 F., and various other securities.

BOLSA DE BILBAO

Operaciones publicadas el 13 de noviembre.

Fondos públicos.

Valores industriales y mercantiles.

Acciones.

Cambios con el Extranjero.

Inglaterra.

Madrid.

Reses mayores, 20; menores, 15; kilos, 4,270.

Romano del día 13.

Movimiento demográfico.

DISTRITO DEL ESTE

DISTRITO DEL OESTE

Teatro Principal.

Hoy, como se ha anunciado anteriormente, se celebrará la función inaugural de la temporada de invierno por la compañía que dirige el primer actor Enrique Lacasa.

Abonos químicos.

BONIFACIO ALONSO

Se necesita matrimonio en buenas condiciones.

Gabinete exterior, en casa particular.

CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFO

LA HISPANO SUIZA

AUTOMÓVILES

TALLERES DE SAN MARTÍN.

TALLERES DE LA REYERÍA (FUNDICIONES).

TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOLILEZA.

ritas Sala, Lastra y Bermejo en los papeles de Santuzza, Lola y Lucía, y los señores Rosal y Real en los de Turid y Alfio.

En la segunda se presentan la señora Gay, Cabrera, Lastra y San Ferrer y los señores Lacasa, Fériz, Soriano, Rodríguez y el resto de la compañía.

Noticias sueltas.

En Madrid ha fallecido en el día de ayer el respetable caballero don Leonardo Cagigal Zuloaga, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en esta capital, donde tanto el finado como su distinguida familia gozaban de las simpatías generales.

De todo corazón nos asociamos al duelo producido por esta desgracia, y con la desconsolada esposa del finado, doña Ana Casanueva; hijos Leonardo, Ana, Rosa y María Luisa; madre política doña Felisa Carrera; hermanos políticos don Pedro, doña Sofía y doña Felisa Casanueva, don Norberto Cabeza y don José Martínez, así como con el resto de los deudos de don Leonardo Cagigal Zuloaga compartimos la inmensa pena producida por pérdida tan dolorosa como la que por pasan en los actuales momentos, de verdadera tribulación para ellos.

Al propio tiempo pedimos a nuestros lectores una piadosa oración por el alma de don Leonardo Cagigal Zuloaga (que gloria haya).

Nuestro estimado y buen amigo el industrial de esta plaza don Pedro Casado, y su amable y bondadosa esposa doña Cayetana Alzaga, pasan en los actuales momentos por el doloroso trance de haber perdido a su monísimo hijo Pedro, que era, con sus otros hermanos, el encanto del venturoso hogar de sus mayores.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a los padres y demás familiares del precioso niño que acaba de bajar al sepulcro.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

La acreditada Agencia de Transportes Expreso Hispano-Americano, de los señores Gutiérrez y Quijano, se encarga de todos los traslados de mobiliario que se le encomiendan, tanto en el interior de la población como fuera de ella, garantizando las roturas y desperfectos.

Próximamente llegará uno de los magníficos vagones capitones destinados al traslado de muebles sin que éstos sufran el menor deterioro.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.

Mudanzas.

Se interesa la presentación, en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, de los soldados Adolfo Gutiérrez González, Tomás Osorio Álvarez, Antonio Cal Vázquez, Agustín San Emeterio, Arsenio Arnáiz Sáez, Juan Bautista Fernández, Melquiades López González, Isidro Gabarrón Monforte y Luis Velasco Fombellida, para enterarles de un asunto que les interesa, relacionado con el cobro de sus alcances.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

SU CAPITAN DON Victor P. Vizcaino

admitiendo pasaje y carga para Habana, Puerto Méjico y Veracruz. También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana; pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SETENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Oadiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas cincuenta pesetas, incluidos los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES El día 23 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor,

F. DE SATRUSTEGUI

SU CAPITAN DON Cristóbal Morales

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas cincuenta pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores ELIOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, telefono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena, Indias de Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando-Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando-Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, a través de líneas regulares.

AUTOMOVILES

AQUILA ITALIANA

(Torino)

Coches dispuestos para entrega inmediata.

Agente general L. CORCHO SANTANDER

CENTRO DE COLOCACIONES BENITO PERÑIA VÉLEZ

Alquiler de pisos y habitaciones. Único le galizado en Santander.—Calle del Peso, 1.—Teléfono 755

Este Centro proporciona dependientes de escritorio, leidos, ultramarinos, viajantes, cocineros, jardineros y mozos de labranza. Asas de cría, cocineras, doncellas, sirvientas para todo, niñas, sirvientas interiores, y toda clase de su vidumbre para España y el Extranjero, con buenas referencias. Se hacen copias de escritura a mano. Hay recadista diario para Ostende y Madrid. Se reciben encargos de leche de burra.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander: a las 8,50 para llegar a Madrid: a las 21,45. Salida de Madrid: a las 8,45 para llegar a Santander: a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander: a las 10,27 para llegar a Madrid: a las 5,10. Salida de Madrid: a las 17,30 para llegar a Santander: a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: a las 7,28 para llegar a Madrid: a las 5,53. Salida de Madrid: a las 22,10 para llegar a Santander: a las 13,40.

SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: las 9,18, 12,8 y 19,44 para llegar a Barcelona a las 11,20, 14,12 y 21 respectivamente. Salidas de Barcelona: a las 8, 12,10, 15,11 y 17,29 para llegar a Santander a las 10,10, 14,7, 17,14 y 19,36, respectivamente.

SANTANDER-BILBAO De Santander a Bilbao.—A las 9,30, 15,27 y 17 para llegar a Bilbao a las 12,30, 18,14 y 20,41, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7,40 13,10 y 16,55, para llegar a Santander a las 11,26, 15,53 y 20,54, respectivamente.

De Santander a Marrón.—A las 17,40. De Gijón a Santander.—A las 7. De Santander a Liérganes.—A las 8,10, 9,50, 12,15, 14,40, 17, 17,40 y 19,45. De Liérganes a Santander.—A las 6,40, 7,55, 9,55, 11,20, 19,50, y 16,50.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: a las 17,55, para llegar a Llanes a las 11,19. Salidas de Llanes: a las 7,40, para llegar a Santander a las 11,5.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: a las 9,35, 15,05 y 19,53. Salidas de Cabezón: a las 7,05, 12,50 y 17,35.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos) Salida: a las 7,10. Llegada: a las 8,10.

SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo: a las 12,30 y 15.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Mazinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topoto, Alfonso XII 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES agentes de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

FARMACIA JIMENEZ

Vacunas, tuberculinas y marcos Instituto Ferrán; Medicación moderna; Cajas para partos; Algodones y gasas esterilizadas; Soluciones inyectables esterilizadas, preparadas con agua destilada reciente; Aguas minerales; Especialidades: Ortopedia.

Plaza de la Libertad.—Teléfono núm. 33.—SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

CASA FUNDADA EN 1871

IMPORTADORES DE COLONIALES

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites.

Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

SANCHEZ HERMÁNOS

ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y COK Concordia, 16. Teléfono 503.—Remedios, 2. Teléfono 501.

Quintal de cisco extra . . . . . 1,90 pesetas. carbón superior . . . . . 2,40 cok . . . . . 2,75

SERVICIO A DOMICILIO SE RECIBEN ENCARGOS: «La Ciudad de Santander», Blanca, 1. Teléfono 90.—«La Perla», Amós de Escalante, 2. Teléfono 258. NOTA.—Pago al hacer el encargo o entrega de mercancía.

DROGUERIA

PLAZA DE LAS ESCUELAS

PERFUMERIA

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.

ORTOPEDIA

SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3

PINTURAS

ESCROFULA :: RAQUITISMO La Emulsión Vitae a la NECLEINA ANEMIA LINEATISMO Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y COMP. TUBERCULOSIS INCIPIENTE

¡NO MAS SABAÑONES! El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible «BAL-SAMO TROPICAL» del doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan. Frasco, 75 céntimos.—Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

ANISOSA Solución Benedicto Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas. DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA OBREGÓN Y COMP.—TORRELAVEGA Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

LA PROPICIA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono núm. 481

PULMOGENOL :: (Comprimidos del doctor Cuerda.) Calma en el momento la TOS más fuerte y cura los CATARROS por crónicos que sean, evitando la TUBERCULOSIS, por un gran poder antiséptico y antibacilar. Da resultados excelentes en el ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS.—Caja con 24 comprimidos, UNA peseta. Droguería de PEREZ DEL MOLINO y farmacias.

EL ELIXIR DE BELLEZA Y JUVENTUD PERMANENTE Maravilloso específico para borrar de la cara arrugas, manchas, pecas, marcas de viruela, granos, espinillas, erupciones y todos los defectos e imperfecciones de la piel. Véndese en Santander en la Droguería y Perfumería de Pérez del Molino y Compañía, calle de Wad-Rás, número 8.

“Muropint” LA FAMOSA PINTURA EN POLVO LAVABLE. Con el contenido de este paquete de 2 kilos, disuelto en agua, se puede pintar una superficie de 30 a 40 metros cuadrados según la naturaleza que tiene. El “MUROPINT” es mucho más barato y artístico que cualquier otra pintura ó el empapelado. Insistir siempre en que se pinten las paredes con “MUROPINT”, pues, además de ser artístico se lava fácilmente con una esponja mojada. Es absolutamente permanente y desinfectante. Pídase enseguida una muestra y el interesante opúsculo “EL ARTE DE DECORAR EL HOGAR” a los Unicos Representantes para SANTANDER: Pérez del Molino y Cia., PLAZA DE LAS ESCUELAS.

PEREZ DEL MOLINO Y COMP. DROGUERIA PLAZA DE LAS ESCUELAS PERFUMERIA ORTOPEDIA SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3 PINTURAS